



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13380

19/05/2020

30670

AUTOR/A: MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que todos los productos seleccionados por Estados Unidos (EEUU) para imponer medidas compensatorias por el caso Airbus están gravados con un 25% adicional, incluido el aceite de oliva, con excepción de las aeronaves civiles, que tienen un arancel adicional del 10%, para productos procedentes de la Unión Europea, que afecta más a España, Francia, Alemania y Reino Unido por ser los países participantes en el Consorcio Airbus, con aplicación efectiva desde el 18 de octubre de 2019.

El Gobierno es consciente de la importancia de las exportaciones de aceite de oliva a EEUU.

Con carácter general, si bien se trata de medidas que EEUU está habilitado a adoptar por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Gobierno de España lamenta y rechaza enérgicamente la decisión de EEUU, que afecta particularmente a nuestros agricultores, y su falta de voluntad en llegar a una solución negociada que evite una espiral de subidas arancelarias.

Para la defensa de los intereses en el sector agrario, España ha trasladado a la Comisión Europea la necesidad de apoyar a los sectores afectados, con medidas como:

- Activar el mecanismo de ayuda para el almacenamiento privado de aceite de oliva;
- movilizar los recursos financieros comunitarios en el marco de la gestión de crisis para el sector agrario, con el fin de mitigar los riesgos que puedan tener los aranceles sobre el sector productor; y



- Activar medidas de promoción de la política agraria común en terceros países para los productos afectados.

Desde el punto de vista comercial, el Gobierno está reforzando los programas e instrumentos ya consolidados para los productos agroalimentarios españoles, a través de ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX):

- tramitación de nuevos protocolos para eliminar obstáculos a la exportación de productos agroalimentarios tanto a EEUU como a otros mercados de gran potencial (Canadá, Corea, Japón, etc)
- refuerzo de marca país, con diferenciación de productos y posicionamiento en nuevos canales de distribución
- programa de promoción de productos ecológicos
- programa de selección de empresas y productos que pueden acceder a canales de alto valor añadido
- programa de promoción de alimentos en la que participan personalidades de prestigio como prescriptores

Cabe señalar que el Gobierno de España ya ha tenido contactos con diferentes autoridades estadounidenses, para trasladar el interés de España por alcanzar una solución negociada al conflicto Airbus-Boeing que evite la imposición de nuevos aranceles e instar de nuevo la retirada de los que ya se aplican.

En este contexto, la Comisión anima a los operadores afectados a hacer uso de la política de promoción de la Unión Europea (convocatorias de propuestas publicadas el 14 de enero de 2020, con un presupuesto de 200 millones euros en 2020), que podría ayudarles a mitigar el impacto negativo de los aranceles estadounidenses.

Desde el Gobierno se lleva a cabo la defensa de los intereses comerciales del sector olivarero de clara orientación exportadora, con terceros países. Por ello, y dada la situación actual, trabaja con máximo interés en abrir nuevos mercados, postura que se traslada a la Comisión Europea en las negociaciones con terceros países, en el marco de la Política Comercial Común.

Madrid, 23 de junio de 2020

